EDICTO

SOBRE CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE EJERCICIOS ESPIRITUALES DE SAN JOSÉ EN VALPARAÍSO.

NOS, MARIANO CASANOVA, etc.

Á los sacerdotes y fieles de las parroquias de Valparaíso, salud en nuestro Señor Jesucristo.

LLENA *está toda la tierra de desolación,* exclama un profeta, *porque no hay quien medite seriamente*[1]. La meditación de la palabra de Dios da la luz á la inteligencia y profunda paz al corazón, como que es palabra de vida, que permanece eternamente, de aquel Maestro divino que ha declarado ser *el camino, la verdad y la vida*[2]; «palabra poderosa que derriba los cedros, conmueve los desiertos, detiene las llamas devoradoras y da vida á los áridos huesos». Esa palabra, que resucitó á Lázaro y consoló á la viuda de Naín, sigue todavía, dice el Obispo de Hipona, resucitando muertos espirituales y consolando á los afligidos.

La meditación profunda de la palabra de Dios, junto con la oración humilde, obra prodigios en la tierra; mantiene á los justos y convierte á los pecadores, forma á los apóstoles de la fe, purifica á las vírgenes sagradas y llena de abnegación y valor á los que se inmolan por la caridad.

Los establecimientos religiosos conocidos con el nombre de casas de ejercicios espirituales tienen este noble fin. Allí

[1] Jer. 12, 11. [2] Jo. 14, 6.

van las almas que necesitan de reposo y de consuelo á meditar en los mandatos del Señor y en los deberes del propio estado; y de ellas se retiran felices los que llegaron con sus cabezas enfermas y sus corazones doloridos[1].

Son casas de renovación espiritual, baños divinos de purificación y de gracia, elevadas alturas desde cuya cima se divisa el cielo. Estas santas casas son puertos abrigados donde hallan refugio los que han naufragado en las corrientes de las pasiones; donde encuentran un momento de reposo los que viven solicitados de continuo por las atenciones é intereses de la tierra; donde, á la luz de la meditación de las verdades eternas, se palpa la vanidad de las cosas del mundo, y brota en el alma el anhelo de poseer los bienes celestiales. El santo temor de Dios, que aleja del pecado, reemplaza allí á la falsa seguridad ó á la indiferencia culpable en orden á la salvación en que se vive en el mundo. Sólo en la soledad del alma y en el silencio de las pasiones é intereses de la tierra, es dable oir la voz de Dios y de la conciencia, que señalan el rumbo de la eternidad y advierten los peligros del camino. Por eso, según la expresión del Profeta, al alma á quien Dios quiere favorecer con sus mejores dones, la lleva á la soledad y allí le habla al corazón: *Ducam eam in solitudinem, et loquar ad cor ejus*[2].

Digan los que han pasado algunos días en ellas, si no es verdad que al salir han repetido con plena convicción «que no hay dolor para el que la religión no tenga algún remedio, ni pesar para el que no encuentre consuelo, ni demanda legítima del corazón para la que no presente alguna esperanza; pues no hay miseria, no hay infortunio, no hay dolor que no puedan refugiarse en su seno»[3]. Quien medita las verdades de la fe, fácilmente comprende

[1] Is. 1, 5. [2] Os. 2, 14. [3] «Médecine des Passions.»

que «el debilitamiento de los principios religiosos es casi siempre la consecuencia ó el indicio de alguna vergonzosa pasión»[1]. «La filosofía y la religión, agrega un autor contemporáneo[2], son el recurso de los desgraciados. La primera es siempre insuficiente; la segunda, depara dicha superior á la perdida.» Otro escritor proclama como axioma «que la religión católica tiene dos palancas poderosas que han salvado á numerosas víctimas, y son la confesión y el claustro»[3], y ambas se encuentran en las casas de retiro espiritual.

La religión separa el corazón de los vanos deseos, da tranquilidad al desgraciado, hace al hombre humilde delante de Dios, valiente en presencia de los hombres y llena su vida de confianza en la Providencia; pues «ella establece y consolida el mundo moral como la gravitación funda y sostiene el mundo físico»[4].

Con la práctica adquirida, sirviendo á nuestros hermanos en los días de recogimiento espiritual, hemos podido palpar la verdad de estas observaciones. Y durante nuestra residencia en Valparaíso, más de una vez deseamos hallar un asilo donde las almas, tocadas por la gracia, pudiesen reconciliarse con Dios, lejos de las disipaciones del mundo.

¡Cuántos jóvenes deseosos de resolver con acierto su estado de vida nos preguntaron dónde podrían meditar tranquilamente en tan importante negocio! ¡Cuántos otros afligidos por la muerte de una venerada madre ó de una amada esposa, suspiraban por los consuelos de la casa del Señor! ¡Cuántas madres cansadas de llorar por el extravío de sus hijos han cifrado sus esperanzas en los santos ejercicios! ¡Cuántas esposas no han visto renacer en su hogar la felicidad y la paz después de un piadoso retiro hecho por el compañero de su vida!

[1] *Beluino,* Le livre des Pauvres.
[2] *Rast,* Pensées.
[3] *Brière de Boismot,* Du suicide.
[4] *Beautain,* Filosofía Moral.

Y con razón, pues en estas casas se reparan las pérdidas que ocasiona una larga vida de disipaciones y de locuras; y el alma renovada por el arrepentimiento y desengañada de las vanidades del mundo vuelve como el pródigo á la casa paterna, en busca de los tranquilos goces del hogar y de las suaves emociones de la virtud.

Una casa de oración y de retiro es verdaderamente aquel lugar solitario adonde nos convida el Divino Salvador, en la persona de sus discípulos: *Venite in desertum locum et requiescite pusillum* — venid á un lugar solitario en que podáis descansar un instante[1]. Ésta es la soledad feliz, como canta San Bernardo, donde el aire es más puro, el cielo más limpio, la luz más viva, la gracia más abundante, Dios más cercano al corazón, y el corazón más dispuesto á las emociones de la fe y á las ternuras de la piedad.

Con verdadero júbilo vemos pues que en esa ciudad de Valparaíso, para nos de tan gratos recuerdos, no está distante de ser una realidad la erección de una casa tan útil y tan santa. Bendecimos á Dios porque se ha dignado darnos en los comienzos de nuestro episcopado tan grato consuelo, satisfaciendo así uno de nuestros más antiguos y vehementes deseos. En testimonio de nuestra complacencia, con el favor de Dios, colocaremos la primera piedra el martes doce del próximo mes de abril de la casa que llevará el nombre del purísimo esposo de María y padre putativo del Salvador, el glorioso San José; y os prometemos, amados fieles, mirar siempre con solícito empeño esta empresa hasta verla terminada.

El terreno donado generosamente, es el más adecuado para el objeto que podía presentarse en Valparaíso; y su proximidad á la casa de la Providencia permitirá á estas abnegadas religiosas dirigir, como en Santiago y con igual

[1] Marc. 6, 31.

fruto, el establecimiento. Para los primeros gastos, y quizás para los cimientos, hay ya reunidos algunos fondos, y de tiempo atrás hemos estudiado diligentemente el plan del edificio, que consulta todas las comodidades necesarias.

Confiamos en el celo de los sacerdotes y de los fieles, que, persuadidos de la santidad de la obra, le prestarán decidida protección, como que están en ella interesadas la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Esperamos que las personas de uno y otro sexo que, venciendo no pocas dificultades, acostumbran hacer los retiros mensuales, han de mirar con predilección esta casa, destinada á prestarles tan importantes servicios.

Y, ya que no podemos atender por nosotros mismos los trabajos, como lo desearíamos, entregamos la realización de tan santa empresa á una comisión directiva y, poniendo primero nuestra confianza en Dios, ordenamos:

1.º Nómbrase una comisión directiva para la fábrica de la Casa de ejercicios de San José en Valparaíso, compuesta del señor Gobernador Eclesiástico, Don Salvador Donoso, presidente honorario; del presbítero Don Ruperto Marchant Pereira, presidente efectivo; del Reverendo Padre Tomás Robledo, de los Sagrados Corazones; de Don Carlos Lyón, Don Mariano Egaña, Don Benjamín Edwards, Don Luis Keogh, Don Hemeterio Costã, Don Osvaldo Prieto Goñi y Don Fermín Solar Avaria. De entre los nombrados se elegirá un secretario y un tesorero.

2.º La comisión estudiará los planos formados por encargo nuestro por el arquitecto Don Teodoro Burchard y nos informará sobre las reformas que crea necesario hacer.

3.º La tesorería diocesana pondrá á disposición de la mencionada comisión diez mil pesos con sus intereses, donados para este objeto por Doña Carmela Lyon de Ortúzar, hoy religiosa de la Visitación, é igualmente cinco mil pesos más á que asciende, con sus intereses, el valor

de una lismosna de Doña Teodolina Lamarca de Lyon, hoy religiosa de los Sagrados Corazones, para que se destinara al culto de San José, según las instrucciones que nos tiene dadas.

4.º La comisión se reunirá, al menos, cada quince días, y toda vez que lo juzgue necesario, y nos dará cuenta anualmente del estado de los trabajos.

Dado en Santiago, á veinticinco días del mes de marzo, día de la Encarnación del Señor, de mil ochocientos ochenta y siete.

MARIANO,
Arzobispo de Santiago.

Por mandado de Su Señoría Ilma. y Rma.

JOSÉ MANUEL ALMARZA,
Secretario.

EDICTO

SOBRE LA VISITA ARZOBISPAL.

NOS, MARIANO CASANOVA, etc.

Á todos los que las presentes tocaren,
salud en el Señor.

CONFIADOS en los auxilios del cielo deseamos cuanto antes cumplir el sagrado deber de visitar nuestra extensa diócesis recorriendo todas las parroquias, á fin de estrechar más y más nuestras relaciones con los fieles cuya salvación nos ha sido encomendada. Desde el día de nuestra consagración hemos sentido, amados diocesanos, *ardientes deseos de veros y de conversar con vosotros, no ya por escrito,* como lo tenemos hecho, *sino de viva voz, á fin de que nuestra alegría, como la vuestra, sea plena*[1].

Anatema sobre nosotros si no evangelizamos[2]. Nuestro deber es imitar al divino Salvador, que sin cesar recorría las ciudades y los campos de la Judea enseñando á los pueblos su sagrada doctrina y buscando á las ovejas extraviadas. Obligación nuestra es marchar por las huellas que nos dejaron los apóstoles, *cuya voz fué oída en todo el universo, resonando hasta en las extremidades de la tierra*[3].

[1] 2 Jo. c. 12. [2] 1 Cor. 9, 16. [3] Rom. 10, 18.

Fundándose en estos ejemplos la Iglesia impone á los obispos la saludable obligación de visitar y de conocer á sus ovejas, pues *el Buen Pastor las conoce como ellas á él*[1]. Este conocimiento íntimo es fundamento de la unión, de la paz, del buen gobierno en una diócesis, y contribuye á formar del obispo, sacerdotes y fieles una sola familia espiritual, animada de un mismo espíritu, como acontecía entre los primitivos cristianos, que tenían *un solo corazón y una sola alma*[2].

El concilio de Trento, que ha resumido en sus cánones las tradiciones de los siglos que le precedieron, ordena á los pastores de las almas trasladarse frecuentemente á las parroquias sometidas á su autoridad, para vigilar por la conservación de la sana doctrina, mantener la santidad de las costumbres, corregir los abusos y fomentar la unión y la caridad entre los pueblos.

Mas, si la visita que, con el auxilio del Señor, vamos á empezar, nos es impuesta por la ley de la Iglesia, os confesamos, amados diocesanos, que antes que el deber la exigía nuestro corazón. Deseamos conoceros y vivir, aun cuando sea por corto tiempo, entre vosotros. Y éste es el sentimiento dominante en nuestra alma de pastor. No os pedimos honores ni aplausos; nuestro gozo será completo si á nuestro paso encontramos almas fieles, hijos amantes y corazones purificados por la penitencia y santificados por el divino amor. Recordando las palabras del Apóstol, *deseamos ir á vosotros para llenar lo que puede aun faltar á vuestra fe*[3]; *para confirmar vuestros corazones en la santidad*[4]; *y para distribuir á cada uno de vosotros su parte de gracias espirituales, que han de fortificaros en las pruebas de la salvación*[5], y que el Señor ha concedido

[1] Jo. 10, 14. [2] Act. 4, 32. [3] 1 Thess. 3, 10.
[4] Ibid. 13. [5] Rom. 1, 11.

á la imposición de nuestras manos en el sacramento de la confirmación.

Con estos deseos y para aprovechar la buena estación, hacemos saber á cuantos pudiese interesar, que, con el auxilio del Señor, hemos resuelto empezar la visita general de la arquidiócesis por la ciudad de Talca, el 16 del corriente, recorriendo las parroquias, iglesias, capillas, oratorios, cofradías, lugares píos y demás que á nos tocare, por razón de nuestro cargo. Á cuyo efecto encargamos á quienes incumba el que tengan preparados los inventarios de los bienes y alhajas, el catálogo de las reliquias, los libros, cuentas y demás que sea necesario para la dicha visita. Encargamos á los párrocos hagan saber á sus feligreses los fines y objeto de la visita episcopal que es, en cuanto de nosotros dependa y apoyados en el auxilio de la divina gracia, el promover el culto del Señor, la reforma cristiana de las costumbres de los fieles, el más asiduo trabajo de los ministros del Señor, y cuanto pueda conducir al provecho de las almas rescatadas con la sangre preciosa de nuestro Señor Jesucristo. Encargamos igualmente á los párrocos preparen á los fieles para la recepción del sacramento de la confirmación, que administraremos sólo á los adultos, á fin de que sepan apreciar debidamente la gracia que reciben, y á los niños después de su primera comunión, ceremonia que desearíamos presidir en todas las parroquias, recordando el *sinite parvulos venire ad me*[1] — dejad á los niños que vengan á mí.

Á todos nuestros amados diocesanos de los lugares que hemos de visitar, les rogamos encarecidamente que nos manifiesten con confianza filial todo aquello que crean conducente á la gloria de Dios, á la utilidad de la Iglesia y al bien de las almas.

[1] Marc. 10, 14.

Mandamos á todos los eclesiásticos exhiban los títulos de sus ministerios; y á los administradores de cofradías y lugares píos, cualesquiera que éstos sean, que estén prevenidos para presentar las fundaciones, libros, catálogos de obligaciones de Misas, censos, limosnas ú otras obras pías, para ser en debida forma examinados.

Preparaos, pues, diligentemente, amados diocesanos, para recibir las gracias del Señor por medio de la oración, la penitencia y la sagrada Eucaristía. *Preparad el camino del Señor*[1] y aprovechad la gracia de la indulgencia plenaria que el Padre Santo se ha dignado conceder benignamente á nuestra primera visita.

Pedid al Señor que llene nuestras manos de bendiciones y nos permita derramarlas sobre vosotros tan abundantes como fructuosas; que todas las virtudes cristianas germinen en vuestras familias, que llevemos en medio de vosotros la caridad, la unión, la paz, y que todos nuestros pasos vayan señalados por beneficios espirituales.

Quiera Nuestro Señor Jesucristo, en esta visita, llenarnos de celo y de prudencia, de caridad y mansedumbre, y á vosotros daros la docilidad de aquel pueblo que le seguía ávido de recoger las palabras de vida que les anunciaba. Que Él dirija nuestros pasos hacia vosotros y *que nos muestre los caminos;* que su presencia sea para nosotros *un lugar de reparo, sombra en los ardores del sol y abrigo contra la intemperie de las estaciones, carro en los cansancios, sostén en los caminos difíciles, y el bastón del viajero en la obscuridad de la noche, á fin de que bajo su protección, lleguemos felizmente en medio de vosotros y todos juntos al puerto de eterna salud*[2].

Y para alcanzar del cielo los auxilios necesarios para la visita, ordenamos que durante siete días se diga la

[1] Marc. 1, 3. [2] Itinerario del clero.

colecta *de Spiritu Sancto* en todas las Misas tanto privadas como solemnes.

El presente edicto será leído en todas las iglesias del arzobispado y se fijará en los lugares de costumbre.

Dado en esta ciudad de Santiago, á dos días del mes de abril de mil ochocientos ochenta y siete.

MARIANO,
Arzobispo de Santiago.

Por mandado de Su Señoría Ilma. y Rma.

JOSÉ MANUEL ALMARZA,
Secretario.

PASTORAL
SOBRE LA ACTUAL SITUACIÓN DE LAS PARROQUIAS DEL ARZOBISPADO.

(1887.)

NOS, MARIANO CASANOVA, etc.

Á nuestros amados diocesanos, paz y salud en el Señor.

NUESTRO Señor Jesucristo instituyó el sacerdocio para que continuase en el tiempo su obra salvadora, perpetuando su acción y su palabra. *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos*[1], dijo un día á sus apóstoles, y en ellos á todos sus sucesores: con el mismo poder con que mi Padre me envió á Mí, yo os envío al mundo para que lo santifiquéis, difundáis *la verdadera luz, que ilumina á todo hombre que viene á este mundo*[2], y salvéis á los hombres por la efusión de la gracia de que seréis distribuidores y ministros.

En sus manos puso las llaves de la eternidad, cuyas puertas se abrirán ó cerrarán para las almas, según sea la sentencia que pronuncien los labios de su ministro. En su corazón dejó albergados el amor y la misericordia y los colocó como centinelas en los umbrales de la eternidad para detener á las almas con sus consejos y súplicas en el camino que lleva al abismo.

Estas funciones importantísimas corresponden especialmente á los sacerdotes á cuya solicitud encomienda el

[1] Jo. 20, 21. [2] Jo. 1, 9.